



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 138
DE FECHA 3 DE ENERO DE 2024.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:54 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 55 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:02 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:02 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 54 votos, a las 12:04 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Carlos Bruch, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Rubén Flores, la Diputada Karla Gómez en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado William Soriano, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Pio Amaya, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Luis Figueroa, la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Walter Coto y el Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Rebeca Santos.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:05 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 64 votos, a las 12:06 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Francisco Villatoro.

- V. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación las Actas de las Sesiones Plenarias Nos. 133 y 134, de fechas 21 y 29 de noviembre del año 2023.**

Se aprobaron las Actas con 62 votos, a las 12:07 horas.

- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:08 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. **DICTAMEN N° 297, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada del Despacho, por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se aprueben “Disposiciones Transitorias para la venta, donación y destrucción de productos y subproductos forestales decomisados por infracciones a la Ley Forestal”. **Expediente N° 1182-12-2023-1**

Después de la lectura del dictamen, se registró la incorporación del Diputado Numan Salgado, Diputado Juan Carlos Mendoza, Diputado Javier Palomo, Diputada Sury Cornejo,



Diputado Ricardo Godoy, Diputada Suecy Callejas, Diputada Rebeca Santos y Diputada Silvia Ostorga.

Se aprobó el dictamen No. 297 de la Comisión de Hacienda, con 71 votos, a las 12:29 horas.

Decreto Legislativo No. 921

- 2. DICTAMEN No. 304, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio de la ministra de Economía, en el sentido se aprueben “Reformas a la Ley de Creación del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria”, con el objeto de modificar las disposiciones relativas al funcionamiento del FOSOFAMILIA y generar condiciones favorables para las familias micro y pequeñas empresarias. **Expediente N° 1192-12-2023-1**

Después de leído el dictamen, se registró la incorporación del Diputado Eduardo Amaya, Diputada Ana María Ortiz, Diputado Francisco Lira, Diputada Isabel Argueta y la Diputada Anabel Belloso.

Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento de la Diputada Raquel Serrano en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila y el Diputado Cesar Reyes en sustitución de la Diputada Rosa Romero, aprobados con 71 votos, a las 12:59 horas.

Se aprobó el dictamen No. 304 de la Comisión de Hacienda, con 77 votos, a las 13:07 horas.

Decreto Legislativo No. 922

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:08 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:45 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Walter Coto.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Karla Gómez en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Raúl Castillo, la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Juan Rodríguez en sustitución del Diputado Leonel Uceda, la Diputada Kateryn Lovato en sustitución de la Diputada Aronette Mencia, la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Samuel Martínez, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado Edwin Serpas y el diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Ricardo Vásquez, aprobados con 49 votos, a las 16:47 horas.

Comisión de Economía

- 1. DICTAMEN N° 65, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de Despacho, por medio de la ministra de Economía, en el sentido se emitan Reformas a la Ley de Hidrocarburos, con el objeto de poder contratar la realización de estudios que provean datos geológicos y geofísicos indispensables para cumplir con los fines de la explotación hidrocarburíferas. **Expediente N° 1180-12-2023-1**

Se aprobó con 9 votos en contra y 77 votos a favor, a las 17:24 horas.

Decreto Legislativo No. 923

Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobado con 70 votos, a las 17:25 horas.



Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

1. **DICTAMEN N° 50, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, encargada del despacho ministerial, en el sentido se ratifique la adhesión de El Salvador al Acuerdo sobre Privilegios e Inmunities del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), aprobado el 1 de julio de 1959. **Expediente N° 1195-12-2023-1**

Se aprobó con 71 votos, a las 17:36 horas.

Decreto Legislativo No. 924

2. **DICTAMEN N° 51, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, encargada del despacho ministerial, en el sentido se ratifique el Acuerdo Sede entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), firmado en la República de El Salvador, el 28 de noviembre de 2023. **Expediente N° 1196-12-2023-1**

Se aprobó con 72 votos, a las 17:45 horas.

Decreto Legislativo No. 925

3. **DICTAMEN N° 52, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, encargada del despacho ministerial, en el sentido se ratifique el Acuerdo sobre el Establecimiento del Instituto Internacional de Vacunas (de acuerdo a la enmienda del 15 de diciembre de 2022), instrumento internacional que contienen, como parte integral del mismo, la Constitución del Instituto Internacional de Vacunas (IVI, por sus siglas en inglés). **Expediente N° 1197-12-2023-1**

Se aprobó con 69 votos, a las 17:53 horas.

Decreto Legislativo No. 926

Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

1. **DICTAMEN N° 15, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Educación, Ciencia y Tecnología en el sentido se emitan reformas a la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, relativas al pago al trabajador de los servicios de Centro de Atención a Primera Infancia (CAPI). **Expediente N° 1181-12-2023-1**

Se aprobó con 2 abstenciones, 7 votos en contra y 64 votos a favor, a las 18:12 horas.

Decreto Legislativo No. 927

Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

1. **DICTAMEN N° 16, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio del Ministro de Justicia y Seguridad Pública en el sentido se apruebe reformas a la Ley Especial Contra Actos de Terrorismo, con el objeto de adaptar el ordenamiento jurídico con las resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a fin de establecer procedimiento legal para la designación de personas, grupos, o empresas relacionadas con actividades terroristas nacionales o internacionales. **Expediente N° 1191-12-2023-1**

Se aprobó con 9 abstenciones y 63 votos a favor, a las 18:51 horas.

Decreto Legislativo No. 928



Se realizó el llamamiento del Diputado Andrés Muñoz en sustitución de la Diputada Rebeca Santos y la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira, aprobados con 74 votos, a las 18:52 horas.

- 2. DICTAMEN N° 17, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se aprueben “reformas al Código Procesal Penal”, con el objeto de armonizar la figura jurídica de la extradición con los instrumentos internacionales ratificados por El Salvador. **Expediente N° 1189-12-2023-1.**

Se aprobó con 8 abstenciones y 63 votos a favor, a las 19:47 horas.

Decreto Legislativo No. 929

- VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia**, a las 19:48 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

1A.-Nota del Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública, presentando de conformidad al Art. 60 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el informe anual del referido Instituto, correspondiente al año 2022.

Este informe se da por recibido

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia**, a las 19:49 horas.

- X. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos**

- La Diputada Suplente Lidia Raquel Serrano Acosta, en sustitución de la Diputada Marcela Guadalupe Villatoro de Moisés, para el periodo comprendido del 1 de enero al 3 de abril de 2024.

Se aprobó el llamamiento para próximo periodo con 71 votos, a las 19:49 horas.

- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria**, de las 19:50 horas, a las 19:51 horas.

- XII. El cierre de la Sesión Plenaria** se realizó, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro**, a las 19:52 horas.